

ACTA. NÚM. 69 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DEL MES DE MARZO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 5 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; Y HABIENDO 1 DIPUTADA AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A DEFINIR EL DERECHO A LA MOVILIDAD EN UN CAPÍTULO NUEVO DENTRO DE LA LEY, ASÍ COMO ESTABLECER QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES REALICEN LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LOS PEATONES Y CICLISTAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**

EL PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LA ASOCIACIÓN FEMINISTAS DE MUJERES DE NUEVO LEÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTÓ PROYECTO DE ACUERDO DE LA CONVOCATORIA A LAS ORGANIZACIONES, ORGANISMOS, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ELEGIR A OCHO REPRESENTANTES PARA INTEGRARSE AL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ.

APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11592/LXXIV** RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A QUE INVESTIGUE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES AL ERARIO MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, RESPECTO AL PROYECTO DE LUMINARIAS. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR INTERVINO A FAVOR EL DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11966/LXXV** RELATIVO A. SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE ABASOLO, N.L., PARA QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA A DICHO MUNICIPIO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE SERÁ ATENDIDO Y SE ENVIARÁ COPIA A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ. **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12050/LXXV** RELATIVO AL ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., EN EL CUAL SE INFORMA LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTORA GENERAL DEL DENOMINADO PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO, RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO O DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES PRESUPUESTALES, LEGALES, MATERIALES Y/O OPERATIVAS A LAS CUALES DARÁ INICIO AL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y DE SUS FUNCIONES. ACORDÁNDOSE SE DA POR ENTERADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **APROBÁNDOSE CON 35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12388/LXXV** RELATIVO A ESCRITO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. ACORDÁNDOSE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **APROBÁNDOSE CON 38 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE **EXPEDIENTE 12427/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ESPACIO SOLEMNE, PARA RECONOCER LOS 100 AÑOS DEL PERIÓDICO EL PORVENIR DE MONTERREY, EN EL MARCO DE SU PRIMER CENTENARIO. ACORDÁNDOSE SE ACUERDA CELEBRAR EL ESPACIO SOLEMNE EL DÍA 26 DE MARZO Y QUE SE REMITA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE RÉGIMEN INTERNO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA Y ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL

ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, ROSA ISELA CASTRO FLORES Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. **APROBÁNDOSE CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11789/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. **APROBÁNDOSE CON 35 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE ALLENDE, MONTEMORELOS, MONTERREY, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN. EN EL CUAL SOLICITA INFORMEN AL H. CONGRESO DEL ESTADO SOBRE LAS AUTORIZACIONES QUE HAYAN OTORGADO PARA LA HABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES, AL INTERIOR DEL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA QUE SE ENCUENTRA EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN Y EN EL CASO DE NO CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES COMO LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O SU EQUIVALENTE, PROCEDAN A REALIZAR LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y/O VIGILANCIA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA IMPONGAN LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ANALICE LA PERTINENCIA DE INTEGRAR A LA APLICACIÓN MÓVIL 911, LA MODALIDAD DE VIDEO LLAMADA O CHAT EN VIVO, CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR SU UTILIZACIÓN PARA AQUELLAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ORGANIZAR MESAS DE TRABAJO CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL PARQUE CUMBRES, A QUE EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 45 FRACCIÓN I, II Y III Y 50 DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO MANTENGA LA ZONA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL CUMBRES LIBRE DE DESARROLLOS URBANOS Y CUALQUIER ACTIVIDAD QUE ATENTE CONTRA LA SUSTENTABILIDAD Y QUE NO ESTÉ PERMITIDA EN LA LEY. TAMBÉN SE LE SOLICITA QUE LE HAGA SABER A ESTA SOBERANÍA CUAL VA A SER EL ENFOQUE PARA ESTABLECER EL PLAN DE MANEJO Y A QUE SE REFIERE CUANDO DICE QUE EL PROYECTO DE PLAN PREVIO A QUE ÉL TOMARA SU CARGO ES DEMASIADO RESTRICTIVO. EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, GARCÍA, MONTEMORELOS, MONTERREY, RAYONES, SANTA CATARINA, SANTIAGO Y SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, A QUE SE ABSTENGAN DE AUTORIZAR ACTIVIDADES EN EL PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY, QUE NO TENGAN UN ESTRICTO APEGO A LAS ACTIVIDADES

PERMITIDAS EN LA LEY. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY PARA QUE IMPLEMENTEN, DE MANERA COORDINADA, UN OPERATIVO ESPECIAL QUE GARANTICE LA SEGURIDAD EN TODO MOMENTO DE LOS AFICIONADOS DE TIGRES Y RAYADOS QUE ASISTIRÁN AL CLÁSICO 118 A CELEBRARSE EN EL ESTADIO BBVA BANCOMER, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EL PRÓXIMO SÁBADO 09 DE MARZO DE 2019. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS REFUGIOS PARA MUJERES VIOLENTADAS, A LOS CUALES LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LES DEJARÁ DE DAR LOS RECURSOS PARA DÁRSELOS DIRECTAMENTE A LAS MUJERES VIOLENTADAS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO.

LA C. **DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN PROMULGADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 1825.

LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL 26 ANIVERSARIO DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR AL INDIVIDUO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN POR PARTE DEL ESTADO.

LA C. **DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO Y A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, AMBOS DEL

GRUPO ESTATAL DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, PARA QUE INFORMEN LO SIGUIENTE: LOS FACTORES USUALES DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES; LAS ESTADÍSTICAS POR EDAD, ESCOLARIDAD, NIVEL SOCIO ECONÓMICO Y TERRITORIO DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS, INCLUYÉNDOSE LA EDAD DE SUS PADRES Y HERMANOS; SI LAS ADOLESCENTES SON APOYADAS POR LOS CORRESPONSALES BIOLÓGICOS DE SU PREÑEZ; ASÍ COMO LA EDAD Y ESCOLARIDAD DE ÉSTOS; SI LAS ADOLESCENTES SE ENCONTRABAN HACIENDO USO DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO; LA EDAD EN QUE LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS INICIARON SU VIDA SEXUAL ACTIVA Y LA ESTADÍSTICA PORCENTUAL DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN LAS QUE SE HAN IMPARTIDO PLÁTICAS Y/O TALLERES SOBRE SALUD SEXUAL; ASÍ COMO LAS DIFICULTADES QUE SE HAN PRESENTADO PARA NO PROPORCIONARLAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE LLEVAR A CABO UN ESPACIO SOLEMNE CONMEMORATIVO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL DÍA 6 DE MARZO EN EL QUE PARTICIPARÁN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, ASÍ COMO, SE LLEVE A CABO UNA EXPOSICIÓN DE PINTURA DURANTE UNA SEMANA DE EXHIBICIÓN EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DE LA ARTISTA RUTH DEL BOSQUE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

ACTA NÚM. 69-LXXV-19. S.O.
MARTES 5 DE MARZO DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 111 Y 1126 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA COMPETENCIA Y AL EMPLAZAMIENTO DE LOS DIVORCIOS INCAUSADOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA RETIRADA LA CONCESIÓN DE LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO, S.A. DE C.V., POR LOS PRESUNTOS ABUSOS E INCREMENTOS EN LAS TARIFAS DEL GAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. 12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. JUAN ANTONIO GUAJARDO MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 10, 34, 31, 61, 67, 83, 118, 134, 139, 152, 153 Y 160 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NEIDY VALDÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 381 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 190 BIS IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DEL NUMERAL 79 BIS I DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y VIGILANCIA DE LOS LABORATORIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE PRACTICAN LAS PRUEBAS DE FILIACIÓN, CON MARCADORES GENÉTICOS DE ADN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN**

II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

5. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA URBANIZACIÓN DE SUELO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL TERCER PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CADUCIDAD DE LAS INICIATIVAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ASISTIÓ A LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 12362/LXXV; ASÍ MISMO REMITE AGENDA PARA POSTERIORES MESAS DE TRABAJO SOBRE LA MATERIA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12362/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. VANESSA JIMÉNEZ RUBALCAVA E INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN, COLECTIVAS, FEMINISTAS Y MUJERES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU RECHAZO A LAS MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 1 CONSTITUCIONAL.-**DE ENTERADO Y**

SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 8744/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA ISABEL PÉREZ CERDA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA SU PROTESTA EN CONTRA DEL PROYECTO DE DECRETO ÚNICO DE ADICIONAR UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 8744/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFON, FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**